

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023**Número de Inscripción: 3000****Número de Repertorio: 7078**

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha diez de Noviembre del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA Y TERMINACION DE COMUNIDAD, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3000 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1311364911	BELLO MACIAS JOSE FABIAN	COMPRADOR
1301732523	MURILLO GARCIA ROSALIA MONSERRATE	VENDEDOR
1300774161	GARCIA DELGADO RAMON ANTONIO	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2181021000	24203	COMPRAVENTA Y TERMINACION DE COMUNIDAD

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA Y TERMINACION DE COMUNIDAD

Fecha inscripción: viernes, 10 noviembre 2023

Fecha generación: viernes, 10 noviembre 2023



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 5 5 2 6 3 3 C P O R N L W





Factura: 002-002-000048746



20231308006P03755

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



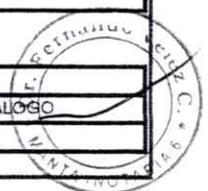
Escritura N°:		20231308006P03755					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		25 DE OCTUBRE DEL 2023, (17:15)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GARCIA DELGADO RAMON ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300774161	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	MURILLO GARCIA ROSALIA MONSERRATE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301732523	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BELLO MACIAS JOSE FABIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311364911	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		20000.00					

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20231308006P03755					
ACTO O CONTRATO:							
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTÍA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATALOGO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		25 DE OCTUBRE DEL 2023, (17:15)					



OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BELLO MACIAS JOSE FABIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311364911	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón					
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: ESCRITURA DE TERMINACION DE COMUNIDAD							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO: INDETERMINADA							



Jose Luis Fernando Velez Cabezas

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
 NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...rio

2

3 **ESCRITURA NÚMERO: 20231308006P03755**

4 **FACTURA NÚMERO: 002-003-000048746**

5

6 **COMPRAVENTA Y TERMINACION DE COMUNIDAD:**

7

QUE OTORGAN:

8

RAMON ANTONIO GARCIA DELGADO Y

9

ROSALIA MONSERRATE MURILLO GARCIA

10

A FAVOR DE:

11

JOSE FABIAN BELLO MACIAS

12

CUANTÍA: USD. \$20.000.00

13

AVALUO CATASTRAL: USD. \$38.475.00

14

DI DOS COPIAS

15

*****HMOL*****

16

17 **En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí,**

18 **República del Ecuador, el día de hoy veinticinco de octubre del año dos mil veintitrés,**

19 **ante mí DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS, NOTARIO**

20 **SEXTO DEL CANTÓN MANTA, comparecen: por una parte el señor RAMON**

21 **ANTONIO GARCIA DELGDO, casado, con cédula de ciudadanía número: uno tres**

22 **cero cero siete siete cuatro uno seis guion uno; acompañado de su mujer la señora**

23 **ROSALIA MONSERRATE MURILLO GARCIA, casados entre sí, con cedula de**

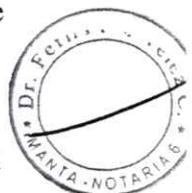
24 **ciudadanía numero: uno tres cero uno siete tres dos cinco dos guion tres, ambos por sus**

25 **propios derechos, quienes para efectos de notificaciones consignan los siguientes datos:**

26 **DIRECCION: Calle Bolívar y Manabí de la ciudad de Canuto; TELEFONO:**

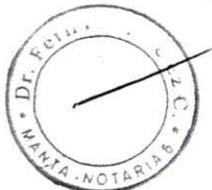
27 **0992783884, y a quienes se les denominará simplemente como los "VENDEDORES";**

28 **y, por otra parte el señor JOSE FABIAN BELLO MACIAS, soltero, con cédula de**





1 ciudadanía número: uno tres uno uno tres seis cuatro uno nueve guion uno, por sus propios
2 derechos, quien para efecto de notificaciones consigna los siguientes datos: **DIRECCION:**
3 Barrio Aquiles Paz, Calle AP 4 de esta ciudad de Manta; **TELEFONO:** 0978644796;
4 y a quien se le denominará simplemente como el "COMPRADOR". Los
5 comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, legalmente capaces, a quienes de
6 conocer doy fe, quienes me presentan sus documentos de identidad, los mismos que en
7 fotocopias debidamente certificadas agrego como documentos habilitantes; y, me
8 solicitan eleve a escritura pública, una de COMPRAVENTA Y TERMINACION DE
9 COMUNIDAD, contenida en la minuta cuyo tenor literal a continuación transcribo:
10 **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar
11 una de COMPRAVENTA Y TERMINACION DE COMUNIDAD, contenida en las
12 siguientes cláusulas: **PRIMERA.- INTERVINIENTES:** Intervienen, por una parte los
13 cónyuges señores: RAMON ANTONIO GARCIA DELGADO y ROSALIA
14 MONSERRATE MURILLO GARCIA, **por sus propios derechos** y a quienes en
15 **adelante se les denominará simplemente como los "VENEDORES"**, y, **por otra parte**
16 **el señor JOSE FABIAN BELLO MACIAS, por sus propios derechos** y a quien en
17 **adelante se le denominará simplemente como el "COMPRADOR"**. **SEGUNDA:**
18 **ANTECEDENTES.-** Los vendedores, declaran que son dueños y propietarios de un
19 **lote de terreno** signado con el Numero SEIS de la Manzana J, ubicado en la **Lotización**
20 **"Villamarina"**, en el Punto Charco Blanco de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta,
21 que lo adquirió por compra a los herederos de la señora Mariana Trinidad García
22 **Delgado**, mediante Escritura Pública de Compraventa de Derechos y Acciones,
23 celebrada en la Notaría **Segunda** del Cantón Chone el **cuatro** de septiembre del año dos
24 mil veintitrés, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el catorce de
25 septiembre del mismo año de su otorgamiento. La señora Mariana Trinidad García
26 **Delgado**, lo adquirió por compra a la señora María Rosa Velasco Desimavilla y a los
27 herederos del señor Víctor Hugo Salazar Salazar, mediante Escritura de Aclaración de
28 **Nombre y Compraventa de Gananciales y Derechos y Acciones**, celebrada en la Notaría





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

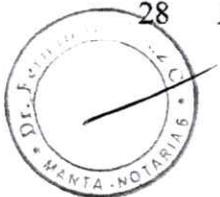


1 del Cantón Pedro Carbo el veintiuno de diciembre del año dos mil once, e inscrita en el
2 Registro de la Propiedad del Cantón Manta el diecisiete de abril del año dos mil doce,
3 Los señores: Mercedes María Rosa Velasco Desimavilla y Víctor Hugo Salazar Salazar,
4 lo adquirieron por compra al señor José Abad Saltos, mediante Escritura de
5 Compraventa, celebrada en la Notaria Segunda del Cantón Manta el cuatro de diciembre
6 de mil novecientos setenta y cinco, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón
7 Manta el seis de enero de mil novecientos setenta y seis. **TERCERA: VENTA.-**
8 Enunciando lo anterior y por medio del presente Instrumento el vendedor, hoy tiene a
9 bien dar en venta los Derechos y Acciones que le corresponden de lote de terreno, a
10 favor del la comprador, el mismo que está ubicado en Lotización "VILLAMARINA",
11 en el Punto Charco Blanco de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que está
12 signado con el Numero SEIS de la Manzana J y tiene los siguientes linderos y medidas:
13 Por el Frente, con Calle Publica Planificada con quince metros; Por Atrás, con el lote
14 de terreno número Veinte de la misma Manzana, con quince metros; Por Un Costado,
15 con el lote número Cinco de la misma Manzana con treinta metros; y, Por el Otro
16 Costado, con el lote número Siete de la misma Manzana, con treinta metros, teniendo
17 una superficie total: CUATROCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS.-
18 No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza bajo los linderos ya
19 determinados, cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto los vendedores transfiere a
20 la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión en el terreno y casa descrito como
21 el vendido; comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que como bien
22 propio de los enajenantes les correspondan o pudieren corresponderles, en
23 consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los
24 linderos y mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente
25 compraventa convenido entre las partes es la suma de: VEINTE MIL DÓLARES, que
26 la parte vendedora declara tenerlos recibidos mediante transferencia bancaria en la
27 cuenta corriente banco Pichincha numero 21001981-22 de Propiedad del Vendedor
28 señor Ramon Antonio Garcia Delgado, de poder de la parte compradora; sin opción





1 por este concepto a reclamos posteriores; el avalúo catastral es de: TREINTA Y OCHO
2 MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO DOLARES; declaran además los
3 vendedores que el terreno materia del presente contrato se encuentra libre de
4 gravámenes, obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad
5 con la Ley. **QUINTA: TERMINACION DE COMUNIDAD:** En virtud de que el
6 señor JOSE FABIAN BELLO MACIAS, es propietario de los Derechos y Acciones del
7 lote de terreno, descrito en la cláusula Segunda y Tercera del presente contrato; y de
8 conformidad con lo que dispone el numeral uno del Artículo dos mil doscientos doce
9 del Código Civil Vigente, en concordancia con el Artículo Dieciocho, Numeral Uno y
10 Doce; Artículo Diecinueve, literal (a) de la Ley Notarial, tiene a bien declarar como en
11 efecto lo hace, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes
12 indicado, se ha producido la Terminación de la Comunidad que existía sobre dicho
13 predio, por lo tanto se transforma en Cuerpo Cierto y Determinado. **SEXTA: ORIGEN**
14 **DE FONDOS.-** Además el comprador declara que el dinero que utiliza para la compra
15 del presente bien, no proviene de fondos ilegítimos vinculados con negocios de lavado
16 de dinero o del narcotráfico, por lo que el comprador exime a la vendedora de toda
17 responsabilidad; Así mismo los valores a cancelar por tarifas notariales son de fondos
18 lícitos. **SEPTIMA: ACEPTACIÓN.-** Los otorgantes manifiestan que aceptan el
19 contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo
20 lo estipulado. **OCTAVA: INSCRIPCIÓN.-** La parte vendedora faculta a la parte
21 compradora para que solicite la Inscripción de esta Escritura en el Registro de la
22 Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá
23 agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato.
24 (Firmado) Abogada Iris León Gorozabel, con Matrícula Número 13-2009-143 del Foro
25 de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma,
26 que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el
27 valor legal. Se, comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus
28 Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el



Ficha Registral-Bien Inmueble

24203

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23026856
Certifico hasta el día 2023-09-18:



INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 2181021000
Fecha de Apertura: jueves, 23 septiembre 2010
Información Municipal:
Dirección del Bien: Lotización "Villamarina" ubicado en el Punto Charco Blanco,

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno número "Seis" de la manzana J, de la Lotización "Villamarina", ubicado en el Punto Charco Blanco, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, de la Provincia de Manabí, comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Con calle pública planificada con quince metros. POR ATRÁS: Con el lote de terreno número veinte de la misma manzana, con quince metros; POR UN COSTADO: Con lote número cinco de la misma manzana, con treinta metros; y, POR EL OTRO COSTADO: Con el lote número siete de la misma manzana con treinta metros, medidas que hacen un área o superficie total de: CUATROCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	67 lunes, 01 abril 1968	60	61
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2 martes, 06 enero 1976	3	4
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	121 jueves, 15 diciembre 2011	215	227
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS GANANCIALES Y ACCIONES HEREDITARIOS	1001 martes, 17 abril 2012	19366	19383
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	312 viernes, 21 julio 2023	0	0
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	2452 jueves, 14 septiembre 2023	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 6] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 01 abril 1968

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

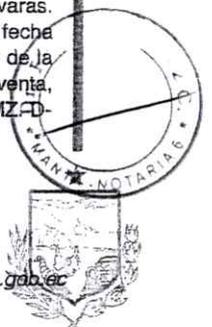
Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 04 marzo 1968

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Ubicado en el punto denominado " Charco Blanco" de la parroquia Urbana tarqui, del cantón Manta, con la siguientes medidas y linderos: Por el Frente: terreno de Nazareo Cedeño y callejón publico que conduce a jaramijo con cuatrocientos varas. Por Atrás: con propiedad del señor gumersino Anchundia y quinientos setenta y dos varas. Por la derecha: con terreno del mismo señor Gumersindo Anchundia y cuatrocientos varas. Por la izquierda: con camino publico que conduce a la sequita y terreno de Serafín Delgado con Cuatrocientos cuarenta y seis varas. - Con fecha 22 de agosto del 2007, se encuentra Negativa de compraventa, celebrada en la Notaria cuarta de Manta, el 22 de Marzo del 2002, a favor de la Sra. JENNY HERRERA MERO, ell lote 6 de la MZ C-UNO DE 570 M2. - Con fecha 22 de Agosto del 2007, se encuentra Negativa de compraventa, celebrada en la Notaria Cuarto del cantón manta, 22 de Marzo del 2002, a favor de la Sra. GRETA CANDO MARIN, sobre el lote 7 de la MZ-D





UNO. - Con fecha 4 de Marzo del 2009 se encuentra Negativa de compraventa, celebrada en la Notaria cuarto del cantón manta, el 12 de abril del 2002, a favor de la menor JERELLY PAMELA MARCILLO MOREIRA Y LA SRTA. MYRA MARISOL ZAMBRANO MOREIRA. sobre el lote 4 de la MZ W.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	CEVALLOS PILLASAGUA JOSE MARIA	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	ABAD SALTOS JOSE HERIBERTO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	REYES CHAVEZ BLANCA NIEVE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MERO PABLO FELIPE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MERO MANTUANO INDELIRA	VIUDO(A)	MANTA
VENDEDOR	MERO RIVERA ROSARIO DEL PILAR	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MERO VINICIO HERIBERTO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 6] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 06 enero 1976

Número de Inscripción : 2

Folio Inicial: 3

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2

Folio Final : 4

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 04 diciembre 1975

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El lote de terreno signado en los respectivos planos con el número "Seis" de la manzana J, de la referida Lotización "Villamarina", que tiene las siguientes medidas y linderaciones: Por el frente, quince metros y linderando con calle pública planificada; por atrás, los mismos quince metros y linderando con el lote de terreno número veinte de la misma manzana; por un costado, treinta metros y linderando con el lote de terreno número cinco de la misma manzana; y por el otro costado, los mismos treinta metros y linderando con el lote de terreno siete de la misma manzana, con una superficie total de Cuatrocientos cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	VELASCO MARIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ABAD SALTOS JOSE	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : SENTENCIA

[3 / 6] POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito el: jueves, 15 diciembre 2011

Número de Inscripción : 121

Folio Inicial: 215

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7320

Folio Final : 227

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA

Cantón Notaría: PELILEO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 14 octubre 2011

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

POSESION EFECTIVA PROINDIVISO Y SIN PERJUICIOS DE TERCEROS. De los bienes dejados por el referido causante y en especial del cincuenta por ciento de los gananciales que le corresponden al causante Víctor Hugo Salazar Salazar, sobre el lote de terreno número SEIS, de la Manzana J, de la Lotización Villamarina.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	SALAZAR VELASCO MERCEDES MARIA	CASADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	SALAZAR VELASCO PILAR DEL CARMEN	CASADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	SALAZAR VELASCO HUGO ROBERTO	SOLTERO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	SALAZAR VELASCO MANUEL EDUARDO	SOLTERO(A)	MANTA
CAUSANTE	SALAZAR SALAZAR VICTOR HUGO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 6] COMPRAVENTA DE DERECHOS GANANCIALES Y ACCIONES HEREDITARIOS



CAUSANTE	GARCIA DELGADO MARIANA TRINIDAD	SOLTERO(A)
COMPRADOR	GARCIA DELGADO RAMON ANTONIO	CASADO(A)
VENDEDOR	GARCIA VELASQUEZ MARIA TERESA	CASADO(A)
VENDEDOR	GARCIA VELASQUEZ MARIA GUADALUPE	DIVORCIADO(A)
VENDEDOR	GARCIA DELGADO SEGUNDO RUPERTO	CASADO(A)
VENDEDOR	GARCIA DELGADO ANGELA DE DIOS	SOLTERO(A)
VENDEDOR	GARCIA DELGADO JACINTO ASUNCION	SOLTERO(A)



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	4
SENTENCIA	2
Total Inscripciones >>	6

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

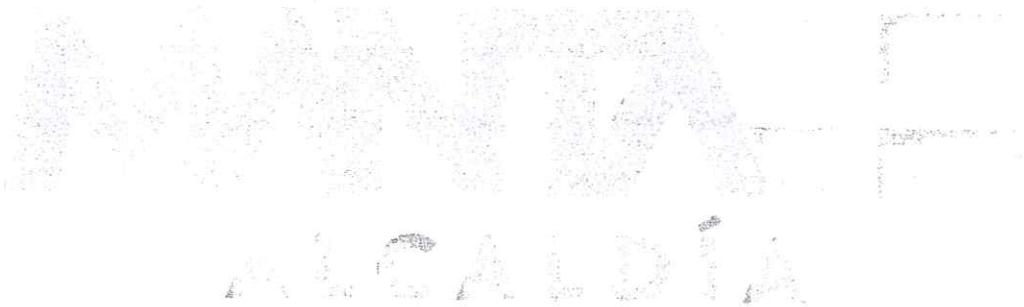
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-09-18

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : GARCIA DELGADO RAMON ANTONIO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23026856 certifico hasta el día 2023-09-18, la Ficha Registral Número: 24203.



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



Nº 102023-101651

Manta, miércoles 04 octubre 2023



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **GARCIA DELGADO RAMON ANTONIO** con cédula de ciudadanía No. **1300774161**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 04 noviembre 2023



Código Seguro de Verificación (CSV)



1102546WEZIQY6

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 102023-102937

N° ELECTRÓNICO : 229642

Fecha: 2023-10-23

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-18-10-21-000

Ubicado en: LOT. VILLAMARINA MZ-J L-6 PUNTO CHARCO BLANCO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 450 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1300774161	GARCIA DELGADO-RAMON ANTONIO
1301732523	MURILLO GARCIA-ROSALIA MONSERRATE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 38,475.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 38,475.00

SON: TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida

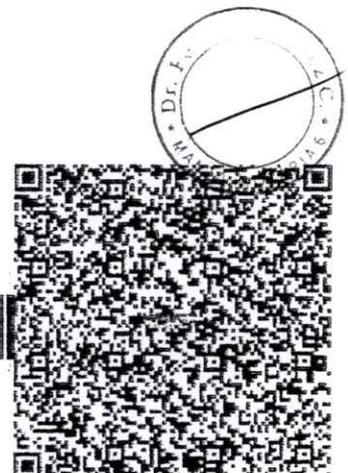
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



11038377V7XPYQ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-10-24 12:41:50

N° 102023-103090

Manta, miércoles 25 octubre 2023



CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-18-10-21-000 perteneciente a GARCIA DELGADO RAMON ANTONIO con C.C. 1300774161 Y MURILLO GARCIA ROSALIA MONSERRATE con C.C. 1301732523 ubicada en LOT. VILLAMARINA MZ-J L-6 PUNTO CHARCO BLANCO BARRIO VILLAMARINA PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$38,475.00 TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO DÓLARES 00/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$20,000.00 VEINTE MIL DÓLARES 00/100. NO SE GENERAN VALORES DE UTILIDAD YA QUE EL AVALUO ANTERIOR ES IGUAL AL ACTUAL



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

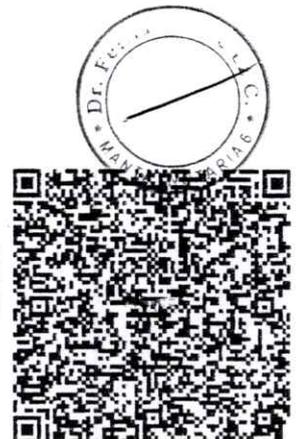
*Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023*

Código Seguro de Verificación (CSV)



1103991GWOCRGL

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

**TITULO DE CREDITO #: T/2023/191607
DE ALCABALAS**

Fecha: 25/10/2023

Por: 307.81

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 25/10/2023

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

VE-014756

Tradente-Vendedor: GARCIA DELGADO RAMON ANTONIO

Identificación: 1300774161

Teléfono: 0992783884

Correo: ragade44@outlook.es



Adquiriente-Comprador: BELLO MACIAS JOSE FABIAN

Identificación: 1311364911

Teléfono: 0978775110

Correo: josefabianbm@gmail.com

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 25/10/2023

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
2-18-10-21-000	38,475.00	450.00	LOT.VILLAMARINAMZJL6PUNTOCHARCOBLANCO	38,475.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	384.75	192.38	0.00	192.38
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	115.43	0.00	0.00	115.43
Total=>		500.18	192.38	0.00	307.81

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			192.38
Total=>				192.38





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000471434

Contribuyente GARCIA DELGADO RAMON ANTONIO
Identificación 13xxxxxxxxx1
Control 000004955
Nro. Título 471434

Certificado de Solvencia

Expedición 2023-10-20 2023-11-20

Descripción Detalles

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
10-2023/11-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Cuenca Vines Maria Veronica

Total a Pagar \$3.00
Valor Pagado \$3.00
Saldo \$0.00

Pagado a la fecha de 2023-10-20 12:42:49 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA
CUENCA VINES**







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1300774161

Nombres del ciudadano: GARCIA DELGADO RAMON ANTONIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CANUTO

Fecha de nacimiento: 16 DE AGOSTO DE 1944

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MURILLO GARCIA ROSALIA MONSERRATE

Fecha de Matrimonio: 17 DE OCTUBRE DE 1969

Datos del Padre: GARCIA BALDERRAMO RUPERTO JOSE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: DELGADO MANUELA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE JUNIO DE 2022

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 25 DE OCTUBRE DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



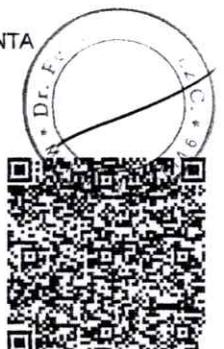
N° de certificado: 234-946-71305



234-946-71305

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GARCIA BALDERRAMO RUPERTO JOSE
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DELGADO MANUELA
 ESTADO CIVIL
CASADO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE
MURILLO GARCIA ROSALIA MONSERRATE
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
CHONE 26 JUN 2022

CÓDIGO BACTILAR
V43440342
 TIPO SANGRE
A
 DONANTE
No donante



DIRECTOR GENERAL
[Signature]

I<ECU0286241737<<<<<<1300774161
4408165M3206294ECU<NO<DONANTES
GARCIA<DELGADO<<RAMON<ANTONIO<

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
 APELLIDOS

GARCIA
DELGADO
 NOMBRES
RAMON ANTONIO
 NACIONALIDAD
ECUATORIANA
 FECHA DE NACIMIENTO
16 AGO 1944
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI CHONE
CANUTO
 FIRMA DEL TITULAR



NUI.1300774161 *[Signature]*

SEXO
HOMBRE
 No. DOCUMENTO
028624173
 FECHA DE VENCIMIENTO
29 JUN 2032
 NACIONALIDAD
424875

DOY FE: Que las precedentes
 copias fotostáticas en
*21*..... fojas útiles, anversos,
 reversos son iguales a sus originales

Manta. 25 OCT 2023 *[Signature]*

.....
Dr. Fernando Veloz Cabezas
 Notario Público Sexto
 Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301732523

Nombres del ciudadano: MURILLO GARCIA ROSALIA MONSERRATE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CANUTO

Fecha de nacimiento: 12 DE MAYO DE 1952

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: PROFESOR EDUC.PRIMAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GARCIA DELGADO RAMON ANTONIO

Fecha de Matrimonio: 17 DE OCTUBRE DE 1969

Datos del Padre: MURILLO IDUARTE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: GARCIA QUINCHE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 25 DE OCTUBRE DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



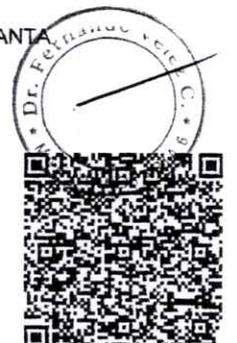
N° de certificado: 237-946-71243



237-946-71243

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
APELLIDOS MURILLO
CONDICIÓN CIUDADANÍA

NOMBRES GARCIA
NOMBRES ROSALIA MONSERRATE
NACIONALIDAD ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO 12 MAY 1952
LUGAR DE NACIMIENTO MANABI CHONE
CANUTO
FIRMA DEL TITULAR

SEXO MUJER
No DOCUMENTO 037303127
FECHA DE VENCIMIENTO 29 SEP 2032



NUI.1301732523

Rosalía Monserrate Garcia

NAT/IDN 410626



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

MURILLO IDUARTE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

GARCIA QUINCHE

ESTADO CIVIL

CASADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE

GARCIA DELGADO RAMON ANTONIO

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

CHONE 29 SEP 2022

CÓDIGO DACTILAR

V333312222

TIPO SANGRE

N/R

DONANTE

No donante



F. Velazquez
DIRECTOR GENERAL

I<ECU0373031270<<<<<1301732523
5205121F3209295ECU<NO<DONANTE6
MURILLO<GARCIA<<ROSALIA<MONSER

DOY FE: Que las precedentes
copias fotostáticas en
.....*24*..... fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus originales

Manta. 25 OCT 2023

F. Velazquez

.....
Dr. Fernando Velazquez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1311364911

Nombres del ciudadano: BELLO MACIAS JOSE FABIAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 4 DE MARZO DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: OPERA.MAQ.BUQUEPESQU

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: BELLO LUCAS JOSE VICTOR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MACIAS CEDEÑO EVAN DE LA CRUZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE DICIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 25 DE OCTUBRE DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Fabian Bello M



N° de certificado: 231-946-71161



231-946-71161

Ing. Carlos Echeverria.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROCESIÓN / ACTIVACIÓN
OPERACIÓN BUQUEPESQU E13333322

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BELLO LUCAS JOSE VICTOR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MACIAS EVAN DE LA CRUZ

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2016-12-16

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-12-16

000012880

DIRECTOR GENERAL

SEMA DE COTACACHI



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGULARIZACIÓN

Nº 131136491-1

CEDULA DE CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
BELLO MACIAS
JOSE FABIAN

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
TARQUI

FECHA DE NACIMIENTO 1990-03-04

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL SOLTERO

CERTIFICADO de VOTACIÓN
15 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA

BELLO MACIAS JOSE FABIAN

Nº 45609334

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

CANTÓN: MANTA

PARROQUIA: TARQUI

ZONA: 3

JUNTA No. 0001 MASCULINO

CC N: 1311364911

DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta. 25 OCT 2023

Fernando Vitero Cabezas

Dr. Fernando Vitero Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

1 Notario en alta y clara voz de principio a fin aquellos se ratifican en su contenido y
2 firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto, Doy Fe.-

3

4

5

6

Ramon Antonio Garcia Delgado



RAMON ANTONIO GARCIA DELGADO

7

C.C. No. 130077416-1

8

9

10

11

Rosalía Monserrate Murillo Garcia



ROSALIA MONSERRATE MURILLO GARCIA

12

C.C. No. 130173252-3

13

14

15

Fabian Bello Macias



16

JOSE FABIAN BELLO MACIAS

17

C.C. No. 131136491-1

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

Fernando Velez Cabezas
DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mi, en fe de
ello confiero esta PRIMERA copia que la sello
signo y firmo.

Manta, a 25-10-2023

Fernando Velez Cabezas
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA



El Nota...

